



# ENCUESTA CLASES DE RELIGIÓN

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_

Estimados Padres y Apoderados/as:

Esta encuesta se realiza en conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo 924/1983 de Educación, que estipula que todos los establecimientos educacionales del país deberán ofrecer clase de Religión con carácter de optativa para los alumnos(as) y sus familias.

Para estos efectos los padres y apoderados deben manifestar por escrito, si desean o no la enseñanza de religión para sus pupilos(as).

A continuación, se deberá completar los datos solicitados:

Nombre completo del alumno(a): \_\_\_\_\_

Curso/Nivel: \_\_\_\_\_

Marque con una **X** su opción:

Opto por las clases de Religión

No opto por las clases de Religión

Aquellos estudiantes que no realicen clases de religión se mantendrán en su sala, bajo la supervisión del docente, con autorización para realizar otras actividades académicas.

Nombre completo del Apoderado: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha:|

**Nota:** Este documento deberá ser completado y entregado por el apoderado en la Secretaría Académica del Colegio Aragón antes del **29 de abril del 2022**.